



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2375 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A RENÉ
VIDAL LLANOS Y OTRA**

LAJA, 31 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ VIDAL LLANOS y JENNY LARA JARA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.-**AUTORÍZASE** cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Escalafón Directivos, Grado 9° E.M., Director de Obras y JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M, quienes asistieron a Jornada Regional de Ficha Básica de Emergencia (FIBE) el día 30 de marzo de 2017, que se realizó en el salón Auditorio del Museo de Historia Natural, en la ciudad de Concepción. Se trasladaron en vehículo placa patente XW-6606,
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal